



RESUMEN EJECUTIVO

PKG S.A.

PROFESIONAL ACTUANTE

Eduardo F. Gadea:

Lic. en Seguridad e Higiene en el trabajo

Registro RUPAYAR OPDS N° 600

RUBRO: Fabricación de tubos plásticos para la industria cosmética y farmacéutica.

DOMICILIO: Valentín Gómez N° 151, de la localidad de Haedo, partido de Morón- Bs.As. **PARQUE INDUSTRIAL MORÓN**

AÑO 2023

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 600 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA

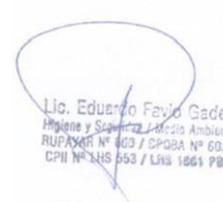


ÍNDICE

- a) Nombre y dirección de la firma.-
- b) Introducción. Objetivos y alcances.-
- c) Descripción del proyecto: procesos a desarrollar, instalaciones, residuos y efluentes a generar y la gestión prevista.-
- d) Características del ambiente del área de implantación del proyecto: medio físico (suelo, aire, agua superficial y subterránea), medio socioeconómico (servicios, distancia a viviendas, accesibilidad) y medio biológico (áreas naturales protegidas, sitios de interés, comunidades).-
- e) Evaluación de impactos ambientales (fases de construcción y de funcionamiento): identificación y valoración de impactos ambientales - medidas de mitigación.-
- f) Lineamientos básicos del Plan de gestión ambiental.-
- g) Cumplimiento de Normativas.-
- h) Conclusiones y recomendaciones.-



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.



Lic. Eduardo Favio Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA.



a) Nombre y dirección de la firma.-

Nombre del emprendimiento: PKG S.A.

Espacio afectado al proyecto: Parque Industrial Morón

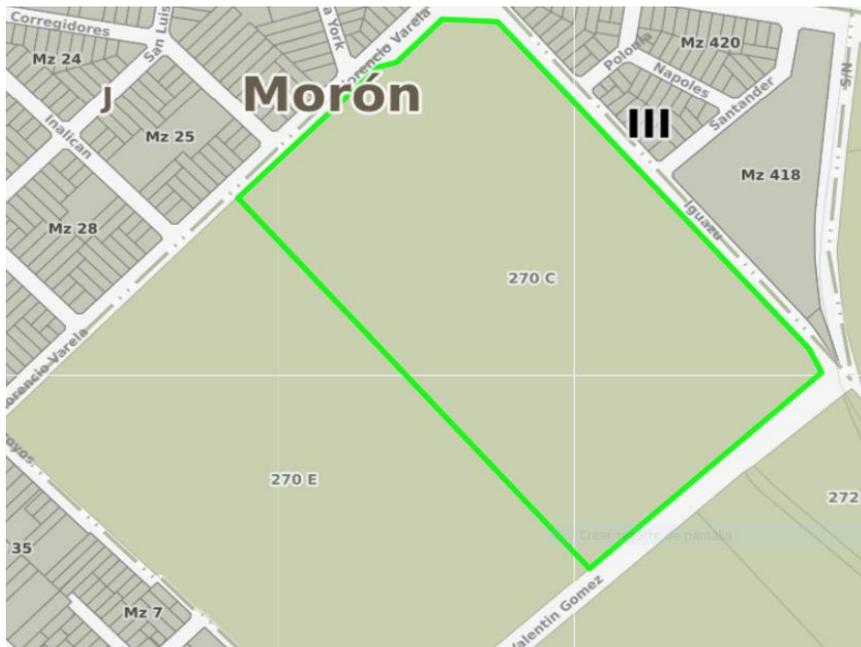
Dirección: Valentín Gómez N° 151, de la localidad de Haedo, partido de Morón- Bs.As.



PKG S.A.

Ubic. Catastral:

IDENTIFICACIÓN	PARTIDO	PARTIDA	CIRCUNSCRIPCIÓN	SECCIÓN	CH	QU	FR	MZ	PAR	INF. DOM.
SUB PARCELA 46	MORON	249334	3						270 C	
SUB PARCELA 47	MORON	249335	3						270 C	



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPOBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1864 PBA.



b) Introducción. Objetivos y alcances.-

Objetivos y finalidades (Fundamentación del proyecto y Justificación ambiental)

El presente estudio fue realizado como un instrumento de la política ambiental, cuyo objetivo es prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente generados por la empresa, así como la regulación las actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente.

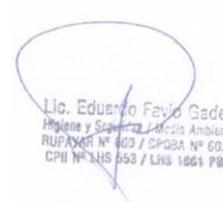
Objetivo General

El objetivo del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es realizar un diagnóstico ambiental del área de influencia directa e indirecta del proyecto; identificar, evaluar y valorar los impactos que podrían ocurrir como consecuencia de las actividades del proyecto; y finalmente, proponer un plan de manejo para prevenir, mitigar o compensar los potenciales impactos.

La justificación ambiental del presente estudio de factibilidad incluye un análisis global del proyecto en su conjunto y un análisis detallado de sus principales componentes. El enfoque técnico adoptado trata de detectar tanto los conflictos como las relaciones positivas que se presentarían entre intereses y entre actividades (impactos ambientales) como resultado de la ejecución del proyecto.



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.



Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPABA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA.

**c) Descripción del proyecto: procesos a desarrollar, instalaciones, residuos y efluentes a generar y la gestión prevista.-****PRODUCCIÓN:**

PKG S.A. nace en el año 2003 con el objeto principal de fabricar tubos laminados multicapas siendo el único fabricante en Argentina que produce estos envases para el mercado.

Los Mercados que atiende PKG S.A. son farmacéuticos, cosméticos, del cuidado personal y alimentos en Argentina y sus países vecinos.

Trabajamos con equipamiento KMK, de origen Suizo, con ambiente controlado.

MATERIAS PRIMAS:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Polietileno de alta densidad	Kg.	1500
Multica laminada de plástico y aluminio	Kg	5000
Tintas de impresión	Kg	20
Tapas de polipropileno	Unidades	1.500.000
Cajas de cartón	Unidades	5.000

PRODUCCIÓN:**LÍNEAS DE PRODUCCIÓN:****Fabricación:**

Los pomos multilaminados son fabricados por equipos KMK de origen suizo.

El proceso comienza con el pedido del cliente, cuando se tiene, se procede a hacer la orden de producción.

Puede ser que el proceso comience con un pedido nuevo de un envase o se realiza la repetición de un envase.

Una vez obtenido el envase, aprobado por el cliente, se procede a realizar la impresión de la bobina.

Antes de comenzar con la impresión se procede a la preparación de la máquina, se realiza la limpieza de los cuerpos impresores con diluyentes

Laminado para el cuerpo:

Utilizamos el compuesto de Bemis do Brasil S403 de 248 micrones de espesor con un foil de aluminio de 12 micrones.

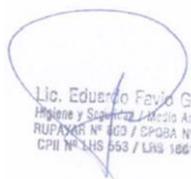
Impresión:

Se realiza en una impresora rotativa tipográfica marca "Gallus R 200", de fabricación Alemana.

Los clichés utilizados son foto polímeros, los que permiten alta calidad de impresión.

En el proceso de impresión, el laminado recibe tratamiento corona previo para lograr una óptima adhesión de tintas y barniz.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



La impresión puede ser de hasta 5 colores más barniz, de sobreimpresión transparente.

Las tintas y barnices utilizados son de curado ultra-violeta.

Debido al proceso de conformación de tubos en los equipos KMK y a diferencia de los equipos AISA, la impresión se realiza por el desarrollo del cuerpo, lo que brinda mayor calidad de registro.

Conformación de cuerpos:

Con el laminado impreso se conforman los cuerpos mediante un sello lateral que se realiza por alta frecuencia. Este sello no debe coincidir nunca con el pliegue que origina el sellado del fondo después de ser llenado el tubo.

Conformación de Hombro y Pico:

Se consigue por moldeo de compresión, de resina de polietileno de alta densidad y pigmentado, conformado directamente con el cuerpo, logrando de esta forma que hombro y cuerpo estén literalmente fundidos en una unión sólida.

PRODUCTOS FABRICADOS:

Nombre comercial	Unidad	cantidad
tubos plásticos para la industria plástica y farmacéutica	Unid	1.500.000

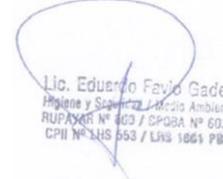
LISTADO DE MAQUINAS Y EQUIPOS:

Equipo	Hp
impresora de multicapas	60
2 conformadoras	120
compresor de tornillo	30
2 enfriadores	27
tapadora	9
3 bombas de agua	30

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MAQUINAS Y EQUIPOS

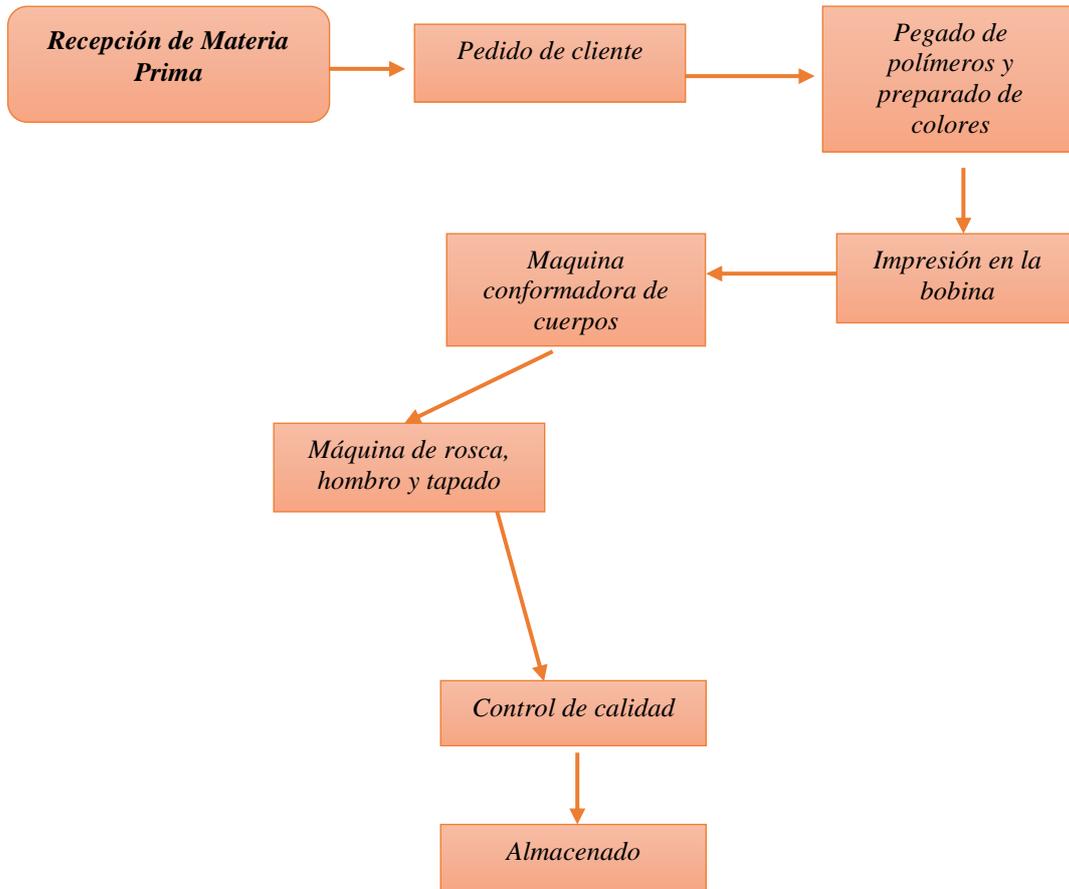
La empresa realiza el mantenimiento periódico de acuerdo fichas técnicas de cada máquina; Por servicios mecánicos, eléctricos y/o electrónicos se contrata personal especializado para tales tareas.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y DIAGRAMA DE FLUJO



CARACTERIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS, BALANCE DE MASA Y DESTINO FINAL

Se estipula una cantidad de residuos solidos del 5% al 10% sobre la producción total. Cabe destacar que tanto el volumen como la frecuencia de estos residuos varia de acuerdo al nivel de produccion de la empresa.

A) RESIDUOS SÓLIDOS NO ESPECIALES

Los residuos que genera la planta se pueden detallar de la siguiente manera.

A-1) RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE ESCRITORIO:

GENERACIÓN: Está constituido por todo tipo de material utilizado en el comedor y en el escritorio (básicamente papeles). Se estima una generación de 20 kg/mes.

RECOLECCIÓN EN PLANTA: Se usan recipientes parciales en oficinas y cocina que luego se vuelcan a un contenedor mayor con bolsa plástica.

TRANSPORTE: Se entregan a recolector domiciliario municipal.

TRATAMIENTO: Enterramiento en relleno sanitario.

DISPOSICIÓN FINAL: CEAMSE

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA



A-2) RESIDUOS DE EMBALAJE:

GENERACIÓN: Está constituido por papeles, plásticos y maderas. Se estima una generación de 300 kg/mes.

RECOLECCIÓN EN PLANTA: Se usan recipientes parciales en producción, luego se vuelcan a un contenedor mayor con bolsa plástica.

TRATAMIENTO: Reutilización y reciclado.

DISPOSICIÓN FINAL: CEAMSE

A-3) RESIDUOS SOLIDOS DE PRODUCCIÓN NO ESPECIALES:

GENERACIÓN: Se generan virutas, recortes de plástico. Se estipula una generación de 96 kg/mes.

RECOLECCIÓN EN PLANTA: Se usan recipientes parciales en producción, luego se vuelcan a un contenedor mayor.

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL: Reutilización y reciclado.

A-4) RESIDUOS INDUSTRIALES ESPECIALES SOLIDOS:

GENERACIÓN: Está constituido por envases, trapos, estopas y e.p.p. con restos de pintura y solventes.

RECOLECCIÓN EN PLANTA: Se usan recipientes parciales en producción, luego se vuelcan a un contenedor mayor.

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL: Se entregara a un operador habilitado por el MDA.

La empresa se encuentra inscripta como generador de residuos bajo el expediente N° 2145-0049369/2014.

B 2) Residuos líquidos especiales:

Se generan residuos de este tipo; emulsión de agua e hidrocarburos (Y9) del mantenimiento de equipos.

B-3) Residuos especiales de mantenimiento de las instalaciones:

Se generan residuos de este tipo en tareas de mantenimiento de máquinas y equipos de producción. Los mismos son residuos sólidos Y8. La generación es mínima ya que las máquinas que se poseen no requieren un mantenimiento muy importante. Se generan trapos, estopas y EPP con restos de grasas y aceites. Los cuáles serán retirados cuando se lleven los residuos especiales de producción.

B-4) Depósito de residuos especiales

Este depósito, está señalizados y almacenados en un sector apartado del resto de los residuos en forma segura, cumpliendo la res 592/00 del MDA y según su estado, están contenido en envases adecuados, separados en sólido y líquido para evitar derrames a cursos de agua o suelo, evitando la contaminación.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Estos residuos serán enviados a disposición final por una empresa transportista habilitada por el MDA; a tratar anualmente, con la obtención de su correspondiente manifiesto de transporte y disposición final por operadores habilitados por la ley 11720.

CARACTERIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS EMISIONES GASEOSAS

Se generan emisiones gaseosas en los hornos y la lavadora en total son 3 conductos. La firma ha tramitado el permiso de efluentes gaseosos bajo el Exp. N° 2145-0008801/2016. Actualmente la empresa deberá realizar la correspondiente actualización de ALTA LEGA.

CARACTERIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES LÍQUIDOS

Efluentes líquidos Industriales:

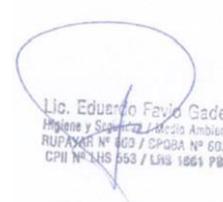
No se generan este tipo de efluentes.

Líquidos cloacales:

Estos líquidos son los surgidos de los sanitarios y actividad humana dentro del establecimiento. Son captados por la cámara séptica y pasan a la red cloacal.



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.



Lic. Eduardo Favio Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA



d) Características del ambiente del área de implantación del proyecto: medio físico (suelo, aire, agua superficial y subterránea), medio socioeconómico (servicios, distancia a viviendas, accesibilidad) y medio biológico (áreas naturales protegidas, sitios de interés, comunidades).-

Como se mencionó la empresa se encuentra en un predio sito en el Partido de Morón.

Ubicación

La ciudad de Morón se encuentra en la zona oeste del Gran Buenos Aires, a 17 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, capital nacional. Las coordenadas de la ciudad son 34°36'59"S 58°37'04.0"O y su altura media sobre el nivel del mar es de 26 m.

El contexto geográfico y climático de Morón es el de la pampa ondulada, dentro de la Llanura Pampeana, e hidrográficamente se encuentra emplazada en la cuenca del Plata.

Municipios limítrofes con Morón:

Limita al sur por la Avda. Don Bosco con las localidades de Rafael Castillo y Villa Luzuriaga (La Matanza), al este con la ciudad de Haedo por las calles Juan Martín de Pueyrredón y Dr. Guillermo Rawson, y al norte y oeste con la ciudad de Castelar por las Avdas. Cañada de Juan Ruiz, Bernardo de Irigoyen, Marcelino Ugarte y Eva Perón.

Amplias casas, chalets, dúplex y torres de viviendas en altura, rodeadas por vastas y frondosas arboledas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

El presente informe se elabora, como parte de la información geológica de base necesaria para realizar el Estudio de impacto ambiental (en adelante EsIA) del establecimiento en producción de la firma de referencia, instalado en la Álvarez de Arenales N° 1045, de la localidad y partido de Morón- Bs.As.

El mismo se realizó de acuerdo a las premisas elaboradas en el anexo 1, del Decreto Reglamentario 531/19 y Dec. 973/20 de la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 11.459, referido a los aspectos técnicos mínimos que debe contemplar la EsIA de emprendimientos industriales preexistentes, como es el caso de referencia.

La información vertida en este reporte se ha obtenido de la bibliografía disponible y del análisis de cartografía a distintas escalas.

MEDIO FÍSICO

El partido de Morón está ubicado geográficamente en la zona central del NO del GBA, limitando al norte con el partido de Hurlingham, al noroeste con Ituzaingó, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y al sudeste con La Matanza. Forman parte de este Municipio dos grandes áreas de uso militar que ocupan alrededor del 20% de su superficie, donde la trama urbana es interrumpida. Al norte se encuentra parte del Colegio Militar de la Nación y el Aeropuerto Militar de El Palomar, mientras que al sur se halla el predio de lo que fuera la VII Brigada Aérea de Morón, en el cual sigue funcionando el Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC) y, desde hace pocos años, funciona el Museo Nacional de Aeronáutica.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

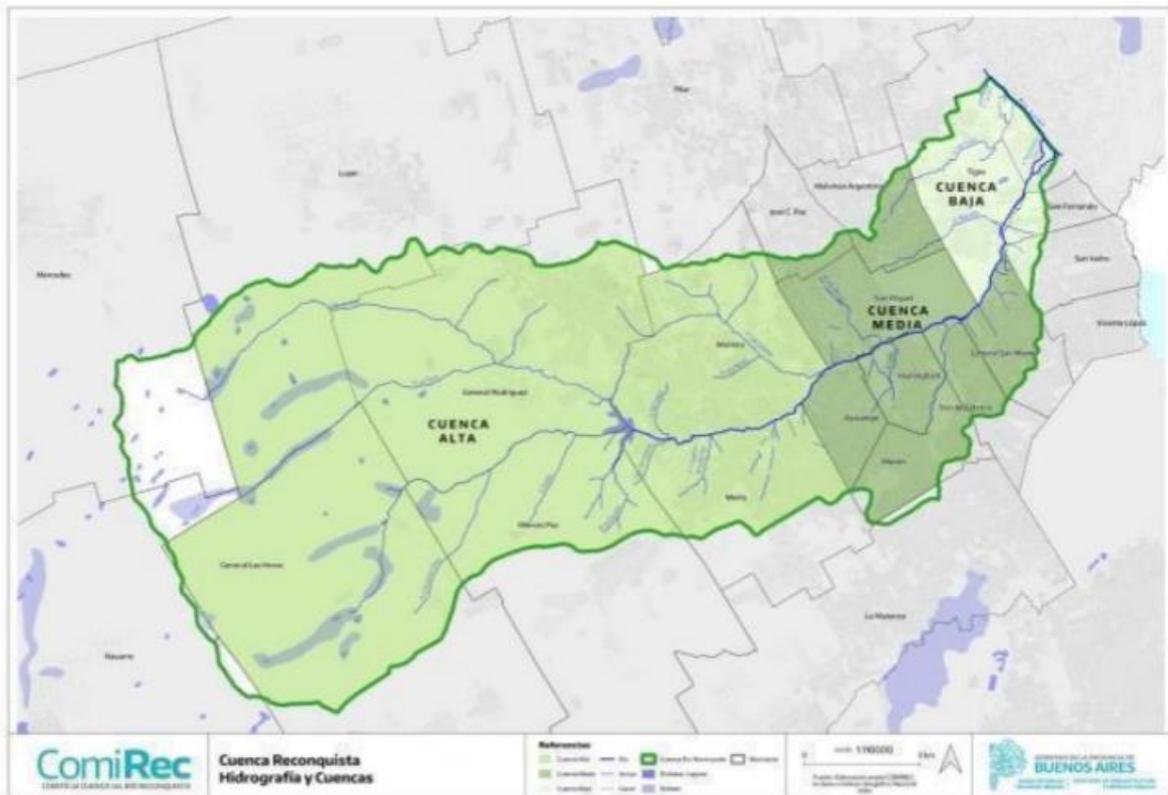
Lic. Eduardo Fayó Cadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPOBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Morón está ubicado en el centro del Área Metropolitana de la provincia, al oeste de la Capital Federal. Lo conforman cinco localidades: Castelar, El Palomar, Haedo, Morón y Villa Sarmiento. Limita al norte con Hurlingham, al noroeste con Ituzaingó, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y al sudeste con La Matanza. La ciudad cuenta con una superficie de 56 km², divididos en 3.531 manzanas y una población de 321.109 habitantes. Por todo ello y su alta concentración en recursos económicos, Morón es uno de los principales centros urbanos de la provincia de Buenos Aires con un importante potencial de desarrollo social, comercial y productivo. Cuenta con una amplia red de atención sanitaria; numerosos establecimientos educativos; múltiples espacios culturales y recreativos; y accesos ferroviarios.

RECURSOS HÍDRICOS:

En el ámbito del área de influencia indirecta de la empresa, se destaca la cuenca del Río Reconquista. El río Reconquista se desarrolla de SO a NE, siguiendo una traza irregular y desembocando en el río Luján. Su cuenca tributaria, con la misma orientación, es alargada, ensanchándose hacia las nacientes. La conformación topográfica general es relativamente plana y uniforme. El Valle inferior, desde la zona de confluencia del Arroyo Morón, es fuertemente inundable, con marcada influencia de las mareas; su Valle medio es, en gran parte inundable, por las ondas de crecidas del río. La extensión de la cuenca del Reconquista es de 1.441 km², desde las nacientes hasta la estación de aforos en Puente Roca. (Fte. COMIREC).



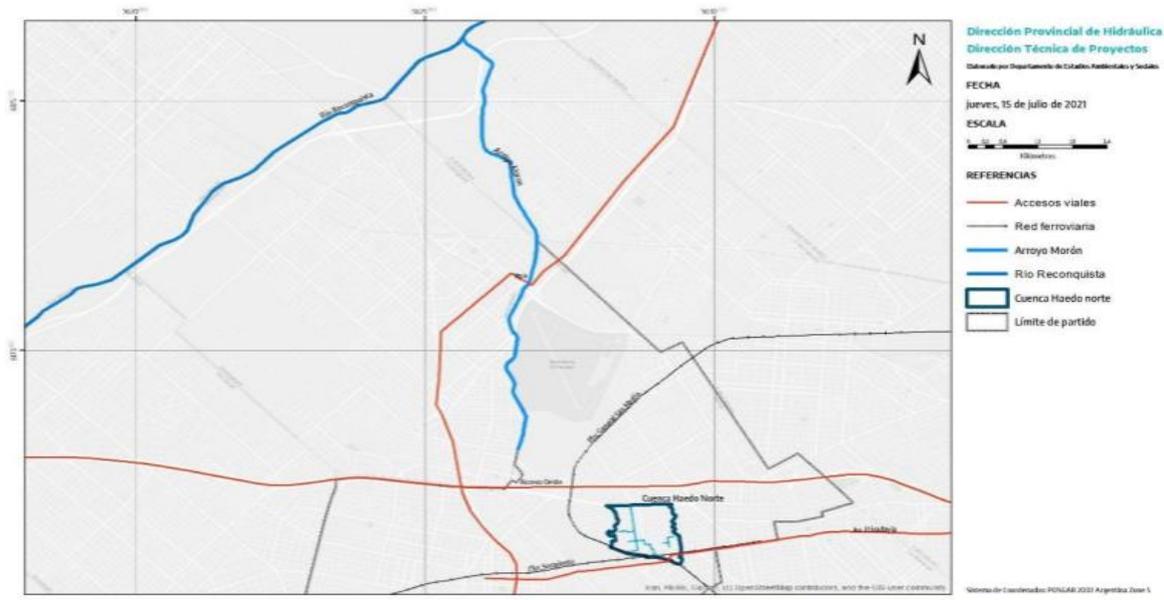
Marcelo Biscay
 Director
 PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
 Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
 RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
 CPH N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



El partido de Morón tiene como límite natural con el distrito de Hurlingham al Arroyo Morón, el cual, nace en proximidades del predio de lo que fuera la VII Brigada Aérea (en cercanías de su límite con el partido de Merlo), lo atraviesa de sur a norte constituyendo su curso de agua superficial más importante. El arroyo Morón tiene una superficie de 88 km cuadrados, representando un 5% del área total del Reconquista en su cuenca media. Tiene un largo de 10km y 5.4 km se encuentran entubados. Sobre sus bordes viven unas 650000 personas. Dicho arroyo atraviesa los partidos de Tres de Febrero y San Martín antes de desembocar en el Río Reconquista del que es el principal afluente y el mayor aportante de contaminantes. Pese a la elevada contaminación de sus aguas, el hecho de que una parte se encuentre entubada hace que se lo vincule a problemas de anegamiento antes que a perjuicios relacionados con la calidad del recurso.

Ubicado en el sector oeste del Conurbano Bonaerense, el arroyo pertenece a una región considerada particularmente sensible. Allí los municipios que lo comparten reúnen muchas de las problemáticas socio ambiental identificadas en la cuenca del Río Reconquista, varias de éstas relacionadas con la deficiente gestión del recurso hídrico. El Arroyo Corvalán desemboca en el Arroyo Morón.- y atraviesa el área de estudio.



Ubicación del Arroyo Morón

En cuanto a los sistemas hídricos superficiales, son tres las principales cuencas fluviales sobre las que se asienta la RGA: la del Río Luján, el Reconquista y el Matanza-Riachuelo. Respecto a las dos últimas, dadas las condiciones del relieve (pendiente suave hacia el noreste), las características del suelo y la red de drenaje, presentan una dirección sudoeste - noreste. Los cauces de estos cursos de agua se desarrollan en una topografía llana y constituyen el desagüe natural de áreas urbanas y periurbanas; las condiciones de escurrimiento se encuentran alteradas por la cobertura edilicia y de infraestructura vial (terraplenes, caminos, etc.). Es por eso que, los tramos inferiores y medios de todas estas cuencas son inundables. Las inundaciones también se ven favorecidas por efecto de las mareas, la sudestada y los períodos de altas precipitaciones. Las fuentes subterráneas están constituidas por un acuífero multi-unitario alojado en formaciones sedimentarias cuaternarias que se apoyan sobre el sustrato rocoso correspondiente al basamento cristalino.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR Nº 403 / CPORA Nº 6023
CPII Nº LHS 553 / LRS 1061 PBA

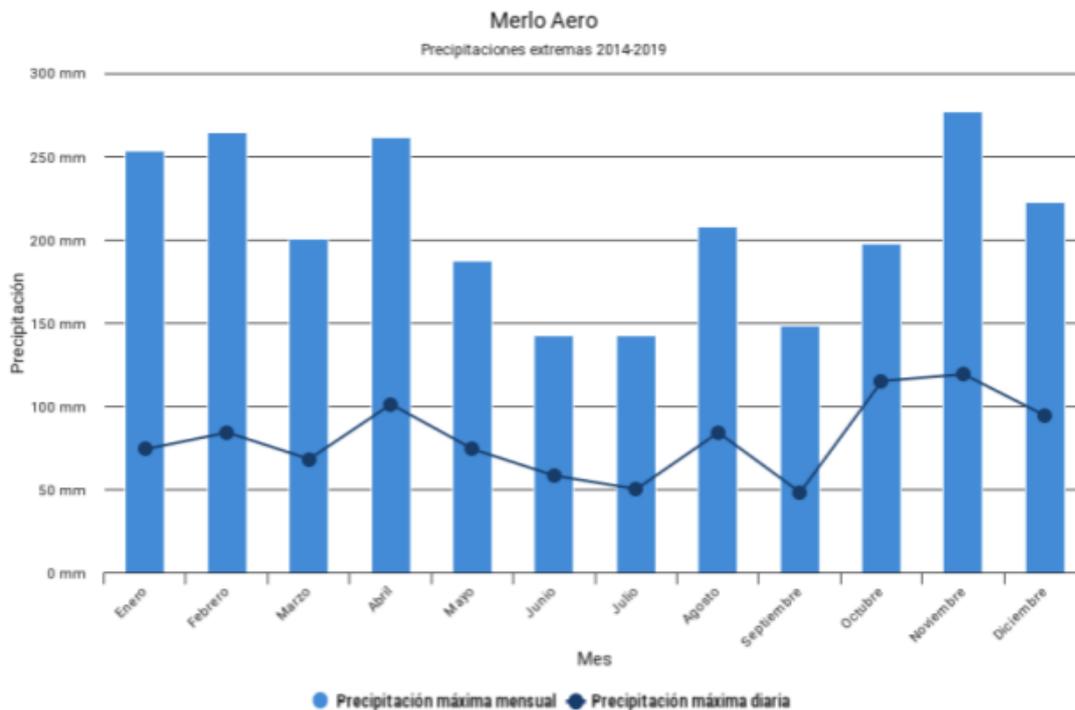


Los niveles superiores del acuífero son los más relevantes para el aprovisionamiento de la población, estos son: los sub- acuíferos Epipelche y Puelche (Subsecretaría de Medio Ambiente, 1981; Bozzano y Pintos, 1995).

CLIMATOLOGÍA

El clima es templado y cálido, con precipitaciones más abundantes en la época estival. Este clima es considerado Cfa (Subtropical Húmedo) según la clasificación climática de Köppen-Geiger. La temperatura media anual es de 16,8 °C y precipitaciones promedios de 1040 mm. Los vientos más frecuentes son del sector Noreste. Por su cercanía con el área de estudio, se pueden tomar los datos de las estaciones meteorológicas del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) “El Palomar” (34°36’S 58°40’O) y “Merlo” (34°41’S 58°44’O)- La temperatura media es de 16,8°C y la precipitación media anual es de 1.080 mm. La frecuencia de días con precipitación superior a 0,1 mm es de 86,5 días.

A lo largo del siglo XX las temperaturas han aumentado considerablemente debido al desarrollo urbano, siendo actualmente 2°C superior al de regiones cercanas mucho menos urbanizadas.

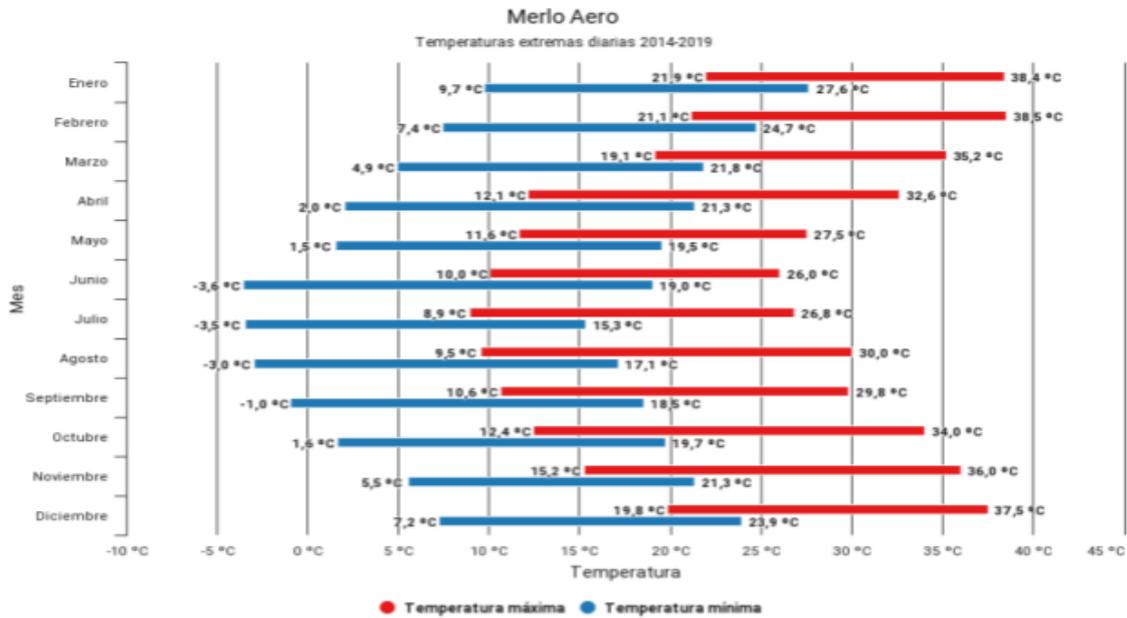


Datos Meteorológicos. SMN - Estación Merlo (a 6 km)

En la estación del Palomar la temperatura media anual registrada es 16,8 °C, una temperatura máxima media anual de 22,46 °C y una mínima de 11,33°C

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Datos climáticos de la estación El Palomar, SMN. Se resaltan en rojo los datos máximos y en celeste los mínimos

PRECIPITACIÓN

Las precipitaciones tienden a ser abundantes en el periodo estival, presentando un patrón estacional, (entre octubre y abril) y, por consiguiente, menores para los meses restantes. Los vientos característicos son dos: La Sudestada (SE) y el Viento Pampero (SO). Se observa una marcada estacionalidad en cuanto a la velocidad de los vientos, habiendo sido más ventosos los meses de verano y primavera (entre septiembre y febrero) y menos ventosos los meses de otoño e invierno (entre marzo y septiembre).

HUMEDAD

La humedad atmosférica se define como la cantidad de vapor de agua contenida en el aire y varía según las condiciones climatológicas.

Los valores medios mensuales varían levemente a lo largo de los distintos meses del año y se mantienen por arriba del valor de 66 %. Estos valores elevados indican una importante y persistente saturación atmosférica con vapor de agua, muy típica de los climas oceánicos. Los valores más altos corresponden a los meses de otoño e invierno (Marzo-Agosto), siendo Mayo y Junio los que presentan los valores más altos (79,4 % y 79,7 % respectivamente). Los valores más bajos son característicos de los meses de primavera y verano siendo Diciembre el mes que registra el valor más bajo de humedad relativa (66,2 %)

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER Nº 403 / CPORA Nº 6023
CPII Nº LHS 553 / LRS 1061 PBA



VIENTOS

Velocidad del Viento La velocidad media anual de los vientos de la zona es de 9,5 Km/h, presentando un valor medio mensual máximo de 14,1 Km/h registrado para Septiembre y un valor mínimo de 10,3 Km/h correspondiente al mes de Mayo.

CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA:

La RGBA se ubica en un área de clima Templado Húmedo, caracterizado por inviernos suaves y veranos calurosos. La temperatura media anual es de 17°C, mientras que la media del mes más frío (julio) es de 11°C y la del más cálido (enero) es de 23°C. La cercanía al mar tiene influencias moderadas en la amplitud térmica (media anual de 12°C), las precipitaciones (1.100 mm media anual) y en la humedad relativa (media anual del 78%). Los valores de los registros descienden paulatinamente a medida que se avanza hacia el oeste, por efecto de la continentalidad. El clima templado húmedo de llanura se encuentra sujeto a la influencia de los vientos provenientes del anticiclón del Atlántico Sur: la Sudestada¹⁰ y el Pampero.

Sin embargo, en el verano también es frecuente el viento Norte, su persistencia por varios días, genera el denominado golpe de calor (alta temperatura mínima, y temperatura elevada durante las 24 horas del día).

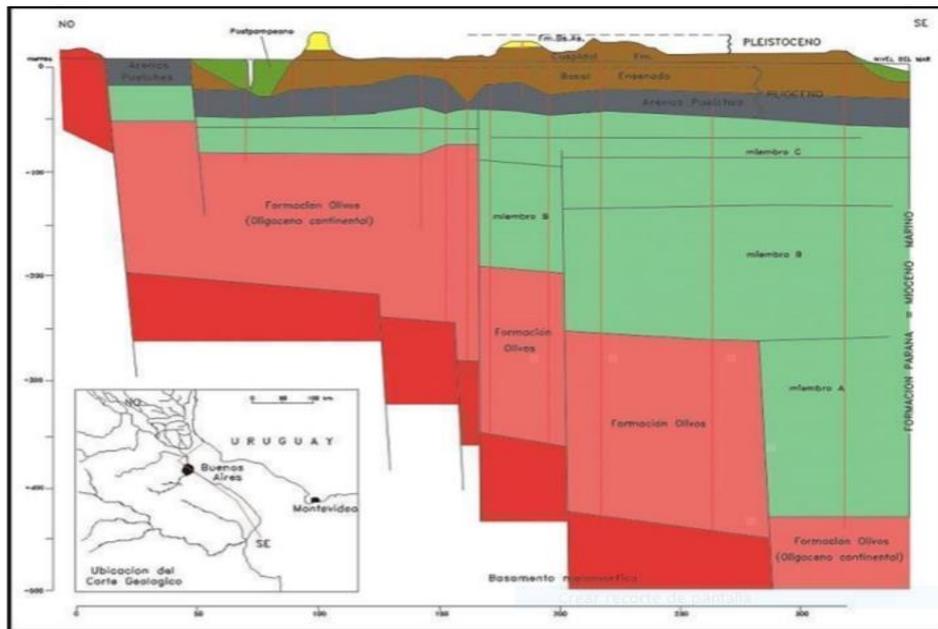
Otro elemento importante a considerar dentro de los aspectos físicos es la hidrología, que influye de manera importante en la calidad del ambiente de las ciudades, ya que se relaciona al aporte del agua en sus diversas formas y sus distintas fuentes de provisión. En este sentido, las fuentes superficiales y subterráneas son las más importantes.

GEOLOGÍA SUPERFICIAL Y DE SUBSUELO:

Desde un punto de vista geológico, la zona estudiada se encuentra dentro de la región denominada Pampa Ondulada. Ocupa la porción nororiental de la Provincia de Buenos Aires, en la Provincia Geológica de la Llanura Chaco Pampeana. La llanura Chaco – Pampeana es la provincia geológica más extensa del país, abarca más de un cuarto de la superficie total de Argentina y se caracteriza por la casi total ausencia de afloramientos rocosos más antiguos que el neógeno. Para la descripción de la geología del área de estudio se realizó un análisis de la bibliografía existente, tanto de superficie como de subsuelo. La secuencia estratigráfica correspondiente al Área Metropolitana de Buenos Aires está constituida por una serie de unidades sedimentarias que se depositaron en ambientes marinos y continentales de tipo fluviales-eólicos. Algunas de ellas solo se encuentran en subsuelo, mientras que otras afloran en superficie. Dentro de las primeras, indicadas de más antiguas a más nuevas (y por ende de más profundas a menos profundas) se encuentran: 1) Basamento Cristalino, 2) Formación Olivos, 3) Formación Paraná y 4) Formación Puelche o “Arenas puelches”. Dentro de las segundas: 1) Formación Ensenada (“ensenadense”), 2) Formación Buenos Aires (“bonaerense”), 3) Formación Luján (“lujanense”), 4) Formación Querandí (“querandinense”), 5) Formación La Plata (“platense”), 6) Formación La Postrera (“platense” eólico), 7) Depósitos fluviales recientes (incluyendo al “platense” fluvial), 8) Depósitos palustres y 9) Depósitos de deltáicos.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Cadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYSA N° 403 / CPORA N° 6023
CPI N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Esquema de la distribución de las diferentes unidades geológicas en subsuelo del área metropolitana bonaerense. Geología Urbana del Área Metropolitana Bonaerense (Pereyra, 2004)

MEDIO BIOLÓGICO

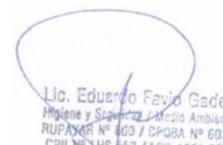
La flora y la fauna de la RGBA corresponden originalmente a la Provincia Pampeana y al Dominio Pampásico, respectivamente. La comunidad vegetal predominante originalmente fue la pradera de pastizales, con la fauna asociada a la misma. Este ambiente, muy transformado por las actividades antrópicas, corresponde al relieve de llanura y al clima templado húmedo.

MEDIO ANTRÓPICO

MEDIO AMBIENTE SOCIOECONÓMICO Y DE INFRAESTRUCTURA

- Transporte: Hay dos líneas ferroviarias (Gral. Urquiza y Gral. San Martín), con servicios regulares de pasajeros
- Ómnibus y colectivos: Hay numerosas líneas vinculan la zona con el centro de Hurlingham, Morón y la Capital Federal.
- Agua potable: hay provisión de agua corriente.
- Cloacas: la zona se encuentra con la cloaca servida por el parque.
- Recolección de residuos: La Municipalidad tiene un servicio contratado de recolección de residuos domiciliarios.
- Drenajes pluviales: Parcialmente hay drenajes pluviales que vierten hacia el Arroyo Morón.
- Electricidad: El fluido eléctrico domiciliario, comercial e industrial es suministrado por EDENOR.
- Gas Natural: La zona no está servida por Gas Natural.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1064 PBA



e) Evaluación de impactos ambientales (fases de construcción y de funcionamiento): identificación y valoración de impactos ambientales - medidas de mitigación.-

A fin de contar con información sensible, se han llevado a cabo tareas de relevamiento preliminares que permiten lograr una adecuada caracterización de los diferentes recursos que podrían ser afectados por un Establecimiento de este tipo. No corresponde etapa de construcción.

GENERACIÓN DE DATOS PRIMARIOS.

GENERACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS

Acciones

- 1- Generación de Residuos sólido con características no especiales
Se refiere a los residuos industriales generados durante el proceso, ya sea la chatarra (recortes) o los generados durante el embalaje.
- 2- Generación de Residuos especiales.
Se refiere tanto a los residuos generados durante el proceso como también los del mantenimiento y puesta en marcha de las máquinas y equipos.
- 3- Movimiento vehicular.
Se refiere al movimiento de los vehículos durante la entrega de los pedidos como el recibimiento de las materias primas
- 4- Producción.
Se refiere al impacto que tienen la producción que se lleva a delante en la empresa.
- 5- Generación de efluentes gaseosos
Se refiere a la generación de gaseosos al exterior durante el proceso.

GENERACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS

En el funcionamiento del establecimiento se generan las siguientes acciones que pueden llegar a impactar al medio:

Acciones

- 1- Generación de Residuos sólido con características no especiales
- 2- Generación de Residuos especiales.
- 3- Movimiento vehicular.
- 4- Producción.
- 5- Generación de efluentes gaseosos.

Factores Ambientales susceptibles de ser impactados:

Componentes ambientales abióticos:

- 1-Suelo
- 2-Aire

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



3- Agua superficial

4- Agua subterránea

Componentes ambientales bióticos

3- Flora

4- Fauna

Componentes Socio- Económicos- Culturales

1- Paisaje

2- Empleo

3- Bienestar

4- Salud poblacional

5- Salud laboral.

NOTA: si bien la salud laboral entra dentro del ámbito de Higiene y Seguridad, no al ambiente exterior, nos pareció prudente tenerla en cuenta.

POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

LISTA DE CHEQUEO

Se desarrolla a continuación impactos, pero sin considerar la mitigación, por lo tanto se debe tener en cuenta que cuando se tengan en cuenta las mitigaciones, que la empresa ya tiene o pondrá en práctica, el impacto disminuirá o no directamente no afectará al factor considerado. En el Ítem correspondiente se desarrollan las mitigaciones.

Acción Impactante: Generación de Residuos no especiales: se generan en el área administrativa y en el área de producción. Están conformados por papeles, cartón y recortes metálicos.

Factores Ambientales Afectado:

Componentes ambientales abióticos

-Suelo, negativo, mínimo porque ya está impactado, directo, reversible, local,

-Aire, impacto negativo, intensidad mínima, reversible y directa, local

-Agua superficial, no impacta.

- Agua subterránea, no impacta.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA



Componentes ambientales bióticos

- Flora, no impacta.
- Fauna, no impacta.

Componentes Socio- Económicos- Culturales

- 1-Paisaje, negativo, intensidad mínima, reversible, directo, local.
- 2- Empleo, positivo da trabajo a las personas que recolectan, regional.
- 3- Bienestar, no impacta.
- 4- Salud poblacional, no impacta.
- 5- Salud laboral, no impacta.

Acción Impactante: Generación de Residuos especiales: se generan en el área de producción, debido al uso de pinturas y solvente en la impresora y en la limpieza y mantenimiento de las maquinarias. Están conformados por dos tipos de residuos: residuos sólidos: trapos y guantes con restos de pintura y solventes.

Factores Ambientales Afectado:

Componentes ambientales abióticos

- Suelo, negativo, mínimo porque ya está impactado, directo, reversible, local
- Aire, impacto negativo, intensidad mínima, reversible y directa, local
- Agua superficial, no impacta
- Agua subterránea, no impacta

Componentes ambientales bióticos

- Flora, no impacta
- Fauna, no impacta

Componentes Socio- Económicos- Culturales

- 1-Paisaje, negativo, intensidad mínima, reversible, directo, local
- 2- Empleo, positivo da trabajo a las personas que recolectan, regional
- 3- Bienestar, no impacta

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayjo Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



4- Salud poblacional, negativo, medio, reversible y directo, local

5- Salud laboral, negativo, medio, reversible y directo, local

Acción Impactante: Movimiento vehicular: esta acción está relacionada con el transporte de materia prima, producto terminado y todo tipo de transporte asociado al movimiento de la empresa.

Factores Ambientales Afectado:

Componentes ambientales abióticos.

-Suelo, negativo, mínimo porque ya está impactado, directo, reversible.

-Aire, se produce generación de ruido, material Particulado y gases. Impacto negativo, intensidad mínima, reversible y directa.

- Agua superficial, no impacta.

- Agua subterránea, no impacta.

Componentes ambientales bióticos

- Flora: no impacta.

- Fauna, dado que se produce generación de ruido, material Particulado y gases el Impacto negativo, intensidad mínima, reversible y directa. Es mínima porque la fauna silvestre de la zona está adaptada a la región. Se considera mínima dado que la afluencia vehicular no es tan intensa.

Componentes Socio- Económicos- Culturales

1-Paisaje, negativo, intensidad mínima, reversible, directo.

2- Empleo, positivo, da trabajo.

3- Bienestar, dado que no se produce generación de ruido, ni material Particulado el Impacto negativo, intensidad mínima, reversible y directa.

4- Salud poblacional, no impacta.

5- Salud laboral, no impacta.

Se considera mínima dado que la afluencia vehicular no es tan intensa.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPOBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Acción Impactante: Producción: se considera esta acción a la producción en sí, o sea lo que se produce en el ambiente laboral, la generación de empleo y el beneficio de aumento en la Producción de origen Nacional.

Factores Ambientales Afectado:

Componentes ambientales abióticos

-Suelo, no impacta.

-Aire, no impacta.

-Agua superficial, no impacta.

- Agua subterránea, no impacta.

Componentes ambientales bióticos

- Flora: no impacta.

- Fauna, no impacta.

Componentes Socio- Económicos- Culturales

1-Paisaje, no impacta.

2- Empleo, positivo, da trabajo.

3- Bienestar, positivo, mayor oferta de productos nacionales.

4- Salud poblacional, no impacta.

5- Salud laboral, impacto negativo, alto, directo tanto reversible como irreversible.

Acción Impactante: Generación de efluentes gaseosos

Se generan emisiones gaseosas en el proceso en el conducto de la impresora.

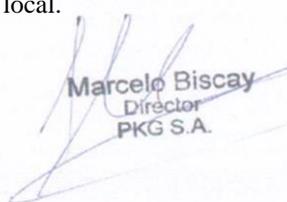
Factores Ambientales Afectado:

Componentes ambientales abióticos

-Suelo, negativo, mínimo porque ya está impactado, indirecto, reversible, local

-Aire, impacto negativo, intensidad mínima, reversible, directa, local

-Agua superficial, mínimo consideramos que no llegaría mucho hasta algún curso de agua, indirecto, reversible y local.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



-Agua subterránea, no impacta

Componentes ambientales bióticos

- Flora, no impacta

- Fauna, dado que se pueden generar gases el Impacto sería negativo, intensidad medio, reversible y indirecta.

Componentes Socio- Económicos- Culturales

1-Paisaje, no impacta

2- Empleo

3- Bienestar, es negativo, intensidad media, indirecto, reversible y local

4- Salud poblacional, es negativo, intensidad media, indirecto, reversible y local

5- Salud laboral, no impacta

Evaluación de Impactos, Descripción de Principales Impactos Detectados

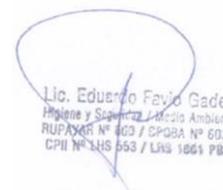
A continuación se vuelcan a una matriz, los datos detallados y explicados en el listado de chequeo.

REFERENCIAS

NATURALEZA	(+) POSITIVO
	(-) NEGATIVO
INTENSIDAD	INTENSIDAD
EXTENSIÓN	EX
REVERSIBILIDAD	RV
EFEECTO	EF

NATURALEZA	INTENSIDAD	EX	EF	RV
NEGATIVO	BAJA	LOCAL , L	DIRECTO, D	REVERSIBLE, R
NEGATIVO	MEDIA	REGIONAL, Re	INDIRECTO, IN	IRREVERSIBLE, I
NEGATIVO	ALTA			
POSITIVOS				


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES	Factores ambientales - subsistemas										
	Natural				socio económico-cultural						
	abiótico				biótico						
	Agua subterránea	Agua superficial	atmósfera	Suelo	Flora	Fauna	Paisaje	Empleo	Bienestar humano	Salud poblacional	Salud laboral
ACCIONES											
Generación de residuos sólidos no especiales			(-) D, R,, L	(-) D, R,, L			(-) D, R,, L				(-) D, R,, L
Generación de residuos especiales			(-) D, R,, L	(-) D, R,, L			(-) D, R,, L			(-) D, R,, L	(-) D, R,, L
Generación de efluentes gaseosos		(-) IN, R,, L	(-) D, R,, L	(-) IN, R,, L		(-) IN, R,, L			(-) IN, R,, L	(-) IN, R,, L	
Movimiento vehicular			(-) D, R,, L	(-) D, R,, L		(-) D, R,, L	(-) D, R,, L		(-) D, R,, L	(-) D, R,, L	
producción											(-) D, R,, L


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA.



f) Lineamientos básicos del Plan de gestión ambiental.-

Propósito y Contenido

El propósito de un Plan de Gestión es el de ser una fuente práctica de referencia de trabajo para implementar un Sistema de Gestión Ambiental.

En LA EMPRESA se está analizando la forma y tiempo de implementar un Sistema de Gestión Ambiental, el cual permitirá definir más precisamente las líneas maestras en materia de gestión ambiental, así como también las responsabilidades y definición de un Plan de Gestión.

De cualquier forma, con los elementos existentes en la empresa al día de hoy se pueden detallar las siguientes acciones ambientales.

DECLARACIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

La empresa es plenamente consciente de sus responsabilidades respecto del cuidado y protección del Medio Ambiente. Reafirmando su compromiso con la preservación del Medio Ambiente, se compromete a hacer compatible el impacto ambiental resultante de sus actividades de fabricación, con los intereses presentes de la sociedad y el desarrollo de las generaciones futuras. A tales fines se seguirán los siguientes principios:

PRINCIPIOS

1. Cumplir con toda la legislación y normativa ambiental aplicable y con los compromisos ambientales suscriptos.
2. Considerar la Gestión Ambiental como una de las principales prioridades empresarias.
3. Prevenir y asegurar que las emisiones y descargas al aire, agua y suelo, generados por nuestras actividades, sean compatibles con los requisitos de las legislaciones aplicables.
4. Garantizar el tratamiento de los residuos, minimizando su generación, reciclando todo cuanto sea razonable y asegurando un manejo responsable de los residuos peligrosos y/o especiales.
5. Efectuar los trabajos realizados, haciendo un uso racional de la energía.
6. Motivar y capacitar al personal respecto del cuidado del Medio Ambiente.
7. Desarrollar y mantener programas de prevención y control de emergencias ambientales.
8. Evaluar los impactos ambientales en forma permanente por las acciones generadas por la actividad que desarrollamos
9. Fijar objetivos y metas ambientales, considerando esta política, la legislación aplicable, los impactos ambientales significativos y las inquietudes de las partes involucradas directamente con nuestra acción productiva, que conduzcan a un mejoramiento del desempeño ambiental.
10. Evaluar, periódicamente, el desempeño ambiental de la empresa y el cumplimiento de esta Política y los Objetivos Ambientales.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Cadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Para hacer frente a esta necesidad de implantar medidas medioambientales el Gasto Medioambiental de la Empresa en los próximos años estará enfocado hacia:

1. Implantación de Medidas Preventivas y Correctoras que permitan reducir el consumo de recursos energéticos, agua, materias primas, etc., así como disminuir la generación de residuos y minimizar el impacto medioambiental de las emisiones atmosféricas, ruidos, etc. La racionalización en el empleo de los recursos naturales y la optimización de procesos reportará un ahorro de costes.
2. Plan Continuo de Formación para el Personal en materia de medio ambiente que proporcionará la sensibilización en la empresa. Esta formación básica debe incluir:
 - Legislación relevante que afecta al sector.
 - Buenas prácticas medioambientales: Códigos de conducta específica para la industria de que se trata.
 - Impacto en el medio ambiente de los diferentes procesos.
 - Técnicas para mejorar la eficacia del impacto ambiental.
 - Sistemas de control del Plan de Gestión Medioambiental.
3. Realización de Auditorías que verifiquen la efectividad de las medidas implantadas.
4. Asesoramiento Legal necesario para cumplir con la normativa en vigor, cuya tendencia constante es hacia un endurecimiento progresivo, y tener en cuenta que el no cumplirla conlleva la posibilidad de incurrir en graves riesgos para la empresa.

Presiones

La importancia que está cobrando el medio ambiente y que se traduce en una serie de medidas tomadas por las empresas con el fin de implantar pautas de conducta respetuosas con el medio ambiente, tiene su origen en una serie de presiones, tanto externas como internas:

PRESIONES EXTERNAS	INTERNAS
Legislación (Local, Nacional, UE)	Empleados
Tasas y Cánones	Accionistas
Clientes	Costes internos
Competencia	Estado de las Instalaciones
Grupos de Presión	

En ocasiones estas Presiones son la causa de acciones correctoras o preventivas que evolucionan hacia la Eco-Eficiencia:

- ✓ Hacer más con menos.
- ✓ Disminuir consumos.
- ✓ Aumentar la intensidad de servicio de los recursos
- ✓ Reducir, Reutilizar y Reciclar


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- No quemar ni cortar plantas.
- Controlar y minimizar el uso de fertilizantes y pesticidas.
- No tirar basura en lugares inapropiados.
- Controlar y regular el servicio de limpieza urbana.
- Crear conciencia ciudadana, respecto del cuidado del medio ambiente. • Tratar y neutralizar los efluentes líquidos y gaseosos.
- Disponer en lugares seguros y controlados los residuos de industrias, servicios y comercios para que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales.
- Controlar los derramamientos accidentales del ecosistema circundante, Ej.: petróleo o derivados del mismo.

Objetivos en materia de medio ambiente

- **Cumplimiento de las normativas reglamentarias**
- **Prevención de riesgos**
- **Disminución de la producción de desechos**
- **Disminución de los volúmenes de residuos y mejora de su calidad**

Verificación, Medición y Monitoreo

Se realizarán para los servicios, actividades y procesos, tales que si no estuviesen controlados, pudiesen tener una influencia significativa (directa o indirecta) sobre el medio ambiente.

Se desarrollarán procedimientos preventivos de carácter organizativo, tales como:

- ~ Identificación de riesgos mediante metodologías de análisis de riesgo.
- ~ Detección de deficiencias y limitaciones de los sistemas (personas y tecnología).
- ~ Análisis de la fiabilidad de las instalaciones en base a consecuencias previsibles.
- ~ Evaluación de trascendencia (humana, ética, social, económica, de imagen).
- ~ Inspecciones medioambientales.

Se desarrollarán procedimientos preventivos de carácter técnico (control de fuentes de emisión atmosférica, programas de ahorro de agua y energías).

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1661 PBA



En cuanto al monitoreo, éste incluir

- Cantidad y calidad de residuos generados
- Condiciones de vehículos de transporte de carga
- Utilización de energías (gas y electricidad)

Sitios específicos de monitoreo y medidas de mitigación

a) Cantidad y calidad de residuos

Se controlará la cantidad de residuos generados y se cumplirá con lo determinado en el procedimiento de gestión de residuos.

Se propiciará la adopción de medidas que tiendan a la eliminación de la generación de residuos.

b) Vehículos de carga

Se controlará que la verificación técnica se encuentre en orden, así como el estado de cubiertas, habilitación de conductores, luces, frenos, etc.

Establecer como obligatoria y controlar para los conductores de camiones, la discriminación visual y auditiva, atención sostenida, velocidad de anticipación, coordinación visomotora, habilidades intelectuales, determinar rasgos de personalidad de introversión-extroversión, neuroticismo y dependencia-independencia de campo.

c) Energías

Se controlará el uso de electricidad en distintos horarios (pico, valle y horas restantes) persiguiendo la optimización de su uso. Se controlará el factor de potencia y se corregirá de ser necesario.

Comunicación e Información

Se mantendrán las normas de prevención de la contaminación, como forma de respetar a los semejantes y al medio en el cual la empresa desarrolla sus actividades.

Comunicación con el entorno

Difusión de la posición de la empresa respecto al medio ambiente.

Transmisión del concepto de que el medio ambiente es considerado por la empresa como una responsabilidad propia de las funciones empresariales.

Transmisión de la idea de que la empresa es un sistema abierto en constante interacción con el medio.

Transmisión de la idea de que las actividades de producción, consumo y comportamiento de la empresa, se dirigen hacia la consecución del desarrollo sostenible.



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.



Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



Auditorías Ambientales

Se elaborará un programa de auditorías internas, se entrenaran auditores y se registrarán los resultados de las mismas.

Revisión del Plan Estratégico del Medio Ambiente

Cada año, la gerencia, el área ambiental externa y el responsable de medio ambiente, revisarán el plan estratégico del medio ambiente, adaptándolo, de ser necesario, a los objetivos de la política ambiental.

Se realizará un monitoreo cada 3 años de proveedores, clientes, administración y comunidad, con el objeto de adaptar la política ambiental a las modificaciones sociales y económicas del entorno.

Actualización del Manual de Gestión

La actualización del manual de gestión ambiental se realizará cada tres años y también cuando cambios en las tecnologías, procesos, materias primas, etc. así lo justifiquen.

Procedimientos Específicos a Crear

Se generarán procedimientos relativos para la gestión de residuos sólidos, usos de energías y aguas, plan de respuesta ante emergencias.

Plan de Protección Ambiental

I) Plan de Monitoreo Ambiental

El monitoreo de los efectos ambientales determina la efectividad de las medidas de mitigación y la veracidad de los impactos previstos.

II) Frecuencia en el Muestreo

Se realizará una vez por año una evaluación de los niveles de ruido emitidos al vecindario.

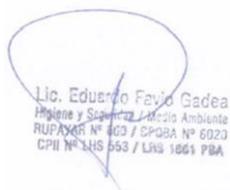
Verificación técnica, habilitación de conductores, estado de cubiertas, luces, frenos, etc., anualmente.

Discriminación visual y auditiva, atención sostenida, velocidad de anticipación, coordinación visomotora, habilidades intelectuales, determinar rasgos de personalidad de

Introversión - extroversión, neuroticismo y dependencia-independencia de campo de conductores de camiones.

En forma anual.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Cadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



III) Reporte de Información

Todas las muestras recolectadas, análisis e interpretaciones, deben ser realizados por profesionales calificados, y en concordancia con métodos estándares. Los análisis deberán ser realizados por laboratorios que hayan aprobado programas de control de calidad, inscriptos en la OPDS.

Las violaciones o el exceso a los límites impuestos por la legislación serán reportados a gerencia de la empresa, dentro de las 24 horas, por el encargado de la verificación.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

Tipos de Contingencias que pueden presentarse en este establecimiento y generar una emergencia

- Incendios
- Escapes de gas
- Accidentes del personal o personas que concurran al establecimiento.
- Daños causados por fenómenos atmosféricos.
- Desperfectos /roturas de instalaciones
- Amenazas externas (Disturbio civil/amenaza de bomba)
- Cualquier otra situación no prevista que haga peligrar la integridad física de los integrantes del establecimiento

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

GESTIÓN DE RESIDUOS – SEGREGACIÓN DE CORRIENTES

Residuos Comunes	CESTOS VERDES	Papales, Nylon, Restos de Comida, Envases, Vasos Descartables.
Residuos Especiales	CESTOS AZULES/ NEGRO	Todo tipo de material sucio y/o contaminado con Aceite, Grasa, Pintura, Solventes o Productos Químicos, Guantes rotos, Barrido de pisos, Material absorbente de derrames, Tubos Fluorescentes.
Papeles	CESTOS AMARILLOS	Papeles blancos para circuito de reciclado.

Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.

Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



GESTIÓN DE EFLUENTES LÍQUIDOS - SEGREGACIÓN DE CORRIENTES

Red Industrial	Colectora	TAPAS NARANJAS	Efluentes Industriales para tratamiento físico-químico en Planta de Tratamientos.
Red Cloacal	Colectora	TAPAS MARRONES	Efluentes Sanitarios (baños, vestuarios, comedores) para tratamiento biológico en Planta de Tratamientos.
Red Pluvial	Colectora	TAPAS Y ALCANTARILLAS BLANCAS	Sólo Agua de Lluvia – No recibe tratamiento.

REGISTRO DE INSPECCIONES PERIÓDICAS.: PROCEDIMIENTO:

1. En la inspección periódica interna. Se deberá verificar el correcto almacenamiento de los residuos, acorde a lo reglamentado- MANTENER LA SEPARACIÓN EN :

NO CONTAMINADOS / INDUSTRIALES ///// CONTAMINADOS – RESIDUOS ESPECIALES

2. Ante la detección de alguna anomalía o contingencia, deberá informar de inmediato al Servicio de Higiene y Seguridad de la Empresa y al profesional responsable técnico.

GESTIÓN CONTROL DE DERRAMES PEQUEÑOS

- ✓ Cuento con material absorbente en su puesto de trabajo.
- ✓ Si ocurre un derrame, contenga el mismo con el material absorbente y coloque este material sucio en un cesto azul de Residuos Especiales.

DISMINUCIÓN DE RUIDOS

Si conduce vehículo o autoelevador:

- ✓ Evite aceleradas o frenadas bruscas.
- ✓ Respete las normas y las velocidades máximas.
- ✓ No use bocinas innecesariamente.
- ✓ Evite el uso de radios a alto volumen.
- ✓ Realice los mantenimientos periódicos a su vehículo.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

Buenas Prácticas de ahorro -AGUA

- ✓ Cierre correctamente las canillas.
- ✓ No utilice agua innecesariamente.
- ✓ Cuide las instalaciones del establecimiento.
- ✓ Comunique a Mantenimiento Central cualquier pérdida que detecte, por mínima que sea.

Buenas Prácticas de ahorro ENERGÍA ELÉCTRICA

- ✓ No deje las luces de su oficina / puesto de trabajo encendidas fuera de horario, o cuando se ausente (horario de comedor, por ejemplo).
- ✓ Verifique antes de retirarse de su puesto de trabajo / oficina que todos los equipos eléctricos se encuentren apagados.
- ✓ No utilice innecesariamente equipos eléctricos.
- ✓ Racionalice el uso de equipos de aire acondicionado.
- ✓ No utilice estufas eléctricas.
- ✓ Aproveche al máximo la luz natural.

Consideraciones generales.

Para que usted pueda realizar su tarea en forma segura, es muy importante que mantenga los Elementos de Protección Personal limpios y en buen estado. Ante su deterioro, recurra a su supervisor, quién lo reemplazará por otro nuevo, a través de su recibo.

Respete y haga respetar las indicaciones de los carteles colocados en cada sector de trabajo que recuerdan la obligatoriedad de uso de los elementos de Protección Personal.

IMPORTANTE

Cuando ingrese a una empresa a realizar su trabajo deberá acatar las normas de uso de los Elementos de Protección Personal para el área donde se encuentra.



Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.



Lic. Eduardo Fayjo Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPOBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA



h) Conclusiones y recomendaciones.-

Seguimiento de las medidas establecidas (cumplimiento legal, permisos y autorizaciones, capacitaciones, relaciones institucionales, etc.)

Ley N° 11.459 De Radicación de Industrias. Certificado de Aptitud Ambiental.

✓ **Cumple.**

Ley N° 11.723 Ley Integral del Medio Ambiente de la Pcia, de Buenos Aires.

✓ **Cumple.**

Resolución N° 231/96 Aparato Sometido a Presión.

La empresa posee este tipo de equipo el cual se encuentra habilitado bajo el expediente N° EX-2021-24145371-GDEBA.

Decreto N° 3.598 Matafuegos (3/9/96)

✓ **Cumple.**

Resolución N° 435 (20/10/97) Aprueba modelo estampillas (DPS) matafuegos.

✓ **Cumple.**

Resolución N° 159/96 (OPDS) Ruidos molestos al vecindario

A la fecha no ha habido denuncia o quejas de vecinos. Está ubicado en un parque industrial

✓ **Cumple.**

Decreto Ley N° 8.912/77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, Ordenanza Código de Planeamiento.

Respecto a la ordenanza Municipal de zonificación, el establecimiento está ubicado en zona APTA para su actividad, cuenta con planos de obras civiles aprobados.

✓ **Cumple.**

Ley N° 11.720- Dto. 806/97 de Residuos Especiales de la Pcia. de Buenos Aires.

✓ La empresa se encuentra inscrita como generadora de residuos especiales bajo el exp. N° 2145-0049369/2014.

Ley 19.587 Dec. N° 351/79 (Higiene y Seguridad en el Trabajo)

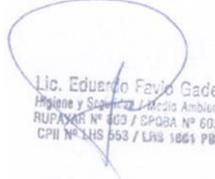
La empresa cumple en la faz constructiva y de instalaciones con la norma mencionada.

✓ **Cumple.**

Ley 5.965 Dec. N° 1074/18 (protección a las fuentes de provisión y a los cursos y cuerpos receptores de agua y a la atmósfera)

✓ **Cumple.** Se generan emisiones gaseosas La firma ha tramitado el permiso de efluentes gaseosos bajo el Exp. N° 2145-0008801/2016, el cual deberá actualizar.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayjo Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYER N° 403 / CPORA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA

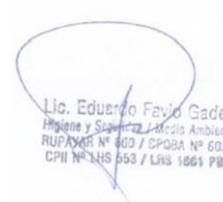


g) Cumplimiento de Normativas.-

El funcionamiento del establecimiento, como todo emprendimiento u obra a desarrollarse, genera impactos positivos desde el punto de vista de la generación de puestos de trabajo, entre otros. Los pocos impactos negativos que tienen, son bajos y se mitigan como bien se menciona en el EIA.

Si la empresa realiza, las recomendaciones descriptas, el funcionamiento del establecimiento es viable desde el punto de vista medioambiental.


Marcelo Biscay
Director
PKG S.A.


Lic. Eduardo Fayó Gadea
Higiene y Seguridad / Medio Ambiente
RUPAYAR N° 403 / CPOBA N° 6023
CPII N° LHS 553 / LRS 1061 PBA.